



AYUNTAMIENTO
AJOFRÍN

B A N D O

LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
AJOFRÍN

HACE SABER

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2017, se convoca el "**PLAN SOCIAL MUNICIPAL PARA EL EMPLEO 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN**" para todas las personas que se encuentren en situación de desempleo en la localidad y cumplan los requisitos de la convocatoria.

El plazo para presentar solicitudes y documentación, se establece del 27 de febrero al 10 de marzo de 2017.

Ajofrín, a 24 de febrero de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta

María Isabella Aguacil de la Peña

